

Buenos Aires, 21 de abril de 1975.-

En atención a lo solicitado a fs. 5 del Exp. del registro de la Dirección Administrativa y Contable N.º 173.791/74, remítase -con la constancia que a fs. 7 de dicho exp., obran los informes requeridos- al Juzgado Civil en lo Civil y Comercial Federal N.º 6 de la Capital, los antecedentes de la locación del inmueble de la calle 5 N.º 678/80 de la ciudad de la Plata (Exp. N.º 77312/67, 71137/67, 65131/68 -y sus correcciones Nos. 1 y 2-, 106.64/68 y 107/165.677/74 del registro de la Dirección Administrativa y Contable y letra N.º 29/59 del Registro de lo actuado integral de la Provincia de Buenos Aires).

Regístrese y consérvese a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.

MIGUEL ANGEL BERÇAITZ

ES COPIA

CARLOS MARIA BRAVO
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION